

AB rompendo
M F

J. D. Abigail Flores Gours
Colegio
Vera



EL ECO DE ALMANZORA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

DIRECTOR D. RAMON DE CALA Y LOPEZ

Año II.

Suscripcion

En toda España trimestre 6 rs.
Pagos adelantados.

Cuevas 17 de Noviembre de 1897.

Anuncios

y comunicados á precios con-
vencionales.

Núm. 45

BALANCE POLÍTICO

Quando en el mes de Julio se reunió por primera vez el ayuntamiento reformado con los elementos Soleristas y liberales que el pacto de ambas fracciones llevó á la casa del pueblo lanzando de ella á los Nuñistas, todo hacia presumir que se inauguraba una era de bienandanza y de orden en la administración municipal.

Pero los hechos nos facilitaron pronto la decepcion primera, al revelarnos la indiferencia de los concejales, tardos en acudir á las sesiones, y despreocupados completamente de la gestión que se les encomendara, la cual si al vecindario importa mucho, á ellos debia interesar en grado más intenso por las responsabilidades que con su incuria y su desvío podian adquirir.

Y no se diga que esas responsabilidades son letra muerta en España, que si tal ocurre desde que el compradazgo y el favor imperan en nuestra desdichada política, desnaturalizando los principios mas esenciales de la justicia, hollando las reglas todas de buen gobierno, dia llegará y quizá no muy tarde, en que el huracan formado por las dilapidaciones y los abusos de unos y de otros, barra tanta inmundicia como se almacena, y tanto desorden como nos envuelve y nos enbaraza.

Para que el brazo de la justicia descargue su golpe, es preciso que antes se haya delinquido. Nuestros gobiernos delinquen hoy con temerario desparpajo, y el pueblo español les forma el proceso, preparando el fallo con que han de espíar sus impudencias y sus corrupciones.

Tarde ó temprano, la justicia se hace: justicia habrá.

No se duerman pues los que teniendo deberes, los abandonan confiados en la impunidad que hasta aqui proporcionaba la anarquía gubernativa en que vivimos; que así como del caos surgió el universo ordenado y perfecto, del desorden actual surgirá tras un castigo inexorable de los verdugos nacionales, otra era de recta justicia para todos.

Indisculpable es la conducta de los ediles cuevanos desentendiéndose de las obligaciones que contrajeron al recibir los sufragios más ó menos sinceros y verdaderos de la población; faltos de costumbres cívicas se consideran tal vez rueda innecesaria en la máquina administrativa, cuando en realidad constituyen la palanca única y poderosa que debe mover todo el mecanismo.

Reina en política un absolutismo que las leyes disfrazan; pero que nos abruma; la sumisión al jefe, la delegación de las funciones de cada uno en el superior que todo lo absorbe y lo dispone, y que por bueno que sea, ni puede pensarlo todo, ni es posible que madure lo que piensa como doscientos cerebros lo harian.

Aplicando estos principios á la política local, nos encontramos que la presente situación conservadora si no ha dado origen á escándalos como algunas anteriores, se singulariza por su esterilidad casi completa.

Muertas las iniciativas individuales, nada se podia hacer y nada se ha hecho.

Aplaudimos sin embargo en ella, una tendencia moralizadora que si bien no ha llegado á desarrollarse apenas es un germen arrojado á la tierra que con el cultivo podrá fructificar.

Por lo demás poco pue le elogiársele;

Acordó el municipio cobrar con mano firme los atrasos por consumos y siguen incobrables, como seguirán eter-

namente mientras no se adopte un criterio de equidad que quite á los contribuyentes morosos parte de la carga que injustamente se les ha echado.

Pudo el ayuntamiento acogerse á la ley de moratorias ofreciendo una rebaja á los deudores, con lo cual la resistencia al pago no estaria justificada y esto que hubiera normalizado de nuevo la situación de nuestra hacienda se repugna irreflexivamente.

Quiere cobrarse todo; todo bajo el pretexto de que no es justo, que habiendo pagado muchos vecinos las cuotas altas que se les impusieron, salgan perjudicados en comparación de los morosos á quienes se brinde una rebaja.

Los que de este modo piensan no meditan que un daño jamás se justifica con otro, y siendo evidente que las cuotas repartidas son superiores á la posibilidad contributiva de Cuevas, el que algunos las hayan pagado no ha de obligar á los demás á sufrir el perjuicio mismo. Seria esto igual que pretender que porque un ciudadano se habia roto una pierna en un camino que estaba malo, no debia componerse, hasta que todos los transeuntes se lisiaran tambien, para quedar iguales.

Otra medida digna de elogios fué la de establecer la renta; es decir el adendo de las especies de consumos, y la supresión de los odiosos repartos. Pero no ha habido el mejor tino en la ordenacion del servicio; se recauda poquisimo, y se hace matute al por mayor, viniendo á desacreditarse un medio recaudatorio que seria tal vez la salvación del ayuntamiento, si estuviese bien administrado.

Tales son los rasgos mas salientes de la situación conservadora que ahora termina; reconocemos en ella excelen-